

CONSTANCIA

Sirva la presente para desearle el mayor éxito en tan delicadas funciones, con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del Portal Único de Transparencia, el Instituto Nacional Para La Atención A Menores Infractores (INAMI), por medio de la presente hace constar: que, durante el mes de JULIO del 2024, no se realizaron nuevas contrataciones y tampoco hubo compras que reportar. Por este motivo no es posible presentar lo correspondiente a dichos apartados. Esto con el propósito de garantizar la correcta presentación de la información pública proporcionada.

Esta constancia es emitida a los 09 días del mes agosto del año 2024.

Atentamente,



LIC. BLANCA BARAHONA
GERENTE ADMINISTRATIVO INAMI